



Fotografía: Prensa Gobierno

Suprema Corte de Justicia

El edificio posee una superficie cubierta de 14.709,80 metros cuadrados y es ejecutado con un sistema mixto de construcción que incluye elementos prefabricados y construcción tradicional, ambos en hormigón armado.

El nuevo edificio de la Corte Suprema incluye también la construcción de la circulación peatonal subterránea, las obras exteriores, la subestación transformadora y la sala de grupos electrógenos.

Estación Transitoria de Detenidos y Aprehendidos

La obra está en el sector más bajo del predio, entre las calles Yupanqui y San Felipe, conecta la penitenciaría por medio de una circulación subterránea exclusiva. ES.TRA.DA recibe a las personas privadas de libertad de los complejos penitenciarios de Mendoza y a los detenidos en las comisarías.

Tiene 3.200 metros cuadrados, distribuidos en cuatro bloques: sector administrativo del personal policial y penitenciario, área perteneciente a la Policía provincial. Allí se alojan a los detenidos en sus respectivas celdas. Otro sector para los abogados defensores de detenidos y las personas privadas de la libertad. Y el último para el Servicio Penitenciario provincial.

Ministerio Público Fiscal

Este edificio que posee una superficie de 15.000 metros cuadrados, está dividido en ocho niveles: primer subsuelo, segundo subsuelo, planta baja, 1°, 2°, 3° 4° pisos y azotea. La particularidad de esta edificación que la distingue del resto, radica en la tipología constructiva elegida.

El proyecto fue pensado para materializarse mediante elementos premoldeados de hormigón, tipología constructiva ampliamente utilizada para priorizar la rapidez de ejecución y el nivel de detalle y calidad que se puede garantizar a partir de ésta.

